

**Guayaquil, junio 10 de 2019**

**Señores**

**ACCIONISTAS DE TRANSPORTES PESADOS TRANS-FEBRES CIA. LTDA**

**Presente.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa TRANSPORTES PESADOS TRANS-FEBRES CIA. LTDA., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2019.

## **1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

*La Compañía TRANSPORTES PESADOS TRANS-FEBRES CIA. LTDA., es una al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.*

La empresa TRANSPORTES PESADOS TRANS-FEBRES CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 20 de ENERO de 1989.

La empresa está domiciliada en GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION SANTA ADRIANA Calle: AV. SAN FELIX Numero: S/N Interseccion: ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA Carretero: VIA DAULE Kilometro: 6.5 Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA FABRICA MOLERPA.

La actividad económica principal de la empresa es la actividades de transporte de carga pesada por carretera.

Es de indicar que la empresa desde el inicio de su actividad económica no ha tenido ingresos y egresos, debido a que se encuentra en etapa pre-operacional.

## **2. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES**

Durante el ejercicio 2019, *empresa TRANSPORTES PESADOS TRANS-FEBRES CIA. LTDA* ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales sin valor a pagar, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2019, Anexos Transaccionales de IVA, Anexo Transaccional por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

### **3. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS**

La empresa *TRANSPORTES PESADOS TRANS-FEBRES CIA. LTDA.*, en el presente ejercicio (2019) se encuentra en la etapa de transición de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes por encontrarse en el tercero grupo según la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, cuyo total de Activos declarados al año 2019 ascendía a \$ 168.884,80; la empresa ha cumplido con esta disposición sin registrar valores por las actividades económicas debido a que está inactiva.

### **4. ASPECTO FINANCIERO**

- La empresa *TRANSPORTES PESADOS TRANS-FEBRES CIA. LTDA.* demuestran que se encuentra plenamente en etapa operacional; en año 2019 sus actividades comerciales le permiten cumplir satisfactoriamente en todos sus aspectos con el principio contable de “Empresa en Marcha”, por lo tanto no se vislumbran eventos subsecuentes que ponen en riesgo las operaciones de comercialización.

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1. Desde el punto de vista contable y financiero, en mi opinión, la empresa *TRANSPORTES PESADOS TRANS-FEBRES CIA. LTDA.*, sus accionistas deben de tramitar su Liquidación, de conformidad al Art. 21, literal d) del Reglamento de la Ley de Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.004 de fecha 21 de septiembre del 2010.
2. Agradezco a los señores accionistas de la empresa *TRANSPORTES PESADOS TRANS-FEBRES CIA. LTDA.*, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

**Atentamente,**

**COMISARIO PRINCIPAL**  
***TRANSPORTES PESADOS TRANS-FEBRES CIA. LTDA.***